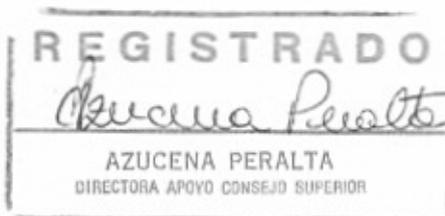




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2003.

VISTO la presentación de la Facultad Regional Buenos Aires a través de la cual solicita autorización para implementar la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 928 la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Buenos Aires cuenta con una Dirección Académica, un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán el desarrollo de proyectos en la temática específica y favorecerán un buen nivel de impacto en la región de influencia, con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad analizó los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconsejó autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Que la Comisión de Enseñanza recomendó aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Facultad Regional Buenos Aires, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 928 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Dirección Académica, el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos que figuran en el Anexo I que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

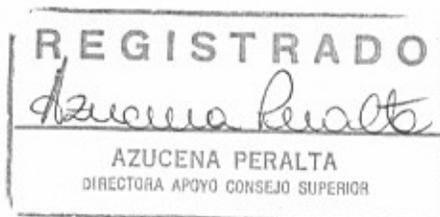
RESOLUCIÓN N° 849/2003

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
 RECTOR

Mgr. Ing. HECTOR RENÉ GONZÁLEZ
 Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCION N° 849/03

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

1. COMITÉ ACADÉMICO

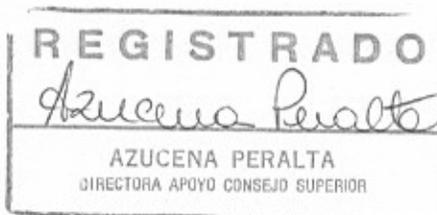
- Juan Carlos NEGRO
Ingeniero Químico. Universidad de Buenos Aires.
Ingeniero Especialista en Higiene y Seguridad en el trabajo. Universidad de Buenos Aires.
- Carlos Aníbal RODRÍGUEZ
Médico. Universidad de Buenos Aires.
Especialista en Medicina del Trabajo. Clínica del Lavoro, Italia.
- Daniel Alberto VIDELA
Ingeniero Electricista. Universidad Tecnológica Nacional.
Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

2. COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Susana CORRADETTI
Abogada. Universidad de Buenos Aires.
Especialista en Derecho del Trabajo. Universidad de Buenos Aires.
- Aldo Jorge ALANIZ
Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Especialista en Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Tecnológica Nacional.

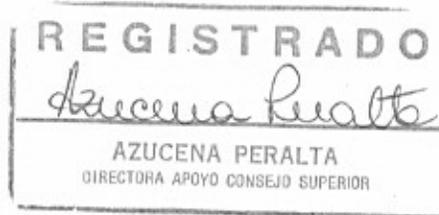
3. CUERPO DOCENTE

MÓDULO I: Administración del Sistema de Prevención de Riesgos

- Susana CORRADETTI
Abogada. Universidad de Buenos Aires.
Especialista en Derecho del Trabajo. Universidad de Buenos Aires.
Consultora de la OIT en tareas de asistencia técnica e investigación.
Profesora de la maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires.
- Ricardo FOGLIA
Abogado. Universidad Católica Argentina.
Doctorando en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica Argentina.
Profesor de posgrado en la Universidad Austral y la Universidad de Buenos Aires.
- Nelson Francisco ALBIANO
Médico. Universidad de Buenos Aires
Especialista en Toxicología. Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.
Consultor. Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- Carlos PODESTÁ
Superintendente SRT
- Eduardo MUÑOZ
Médico. Universidad de Buenos Aires
Ingeniero en Seguridad Ambiental. Universidad de la Marina Mercante.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Especialización en Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad de Buenos Aires.

Subgerencia de Salud Ocupacional e Insalubridad. Superintendencia de Riesgo del Trabajo.

- Juan Carlos NEGRO

Ingeniero Químico. Universidad de Buenos Aires.

Ingeniero Especialista en Higiene y Seguridad en el trabajo. Universidad de Buenos Aires.

Gerente regional de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente -Argentina y Uruguay_.

- Mariana ERQUICIA

Licenciada en Ciencias Económica. Universidad de Buenos Aires

- Eduardo MELINSKY

Contador Público. Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Director del Programa de Formación de Productores Asesores de Seguros y de Capacitación Continuada.

Subdirector del Departamento de Matemática. Universidad de Buenos Aires.

- Mariano ARMENGOU

Licenciado en Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Nacional de Morón.

MÓDULO II: Organización y Gestión de un Servicio de Prevención

- Juan Carlos NEGRO

- Jorge VOGT

Ingeniero Mecánico y Electricista. Universidad Nacional del Litoral



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Especialista en Ingeniería Ambiental. Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en higiene y Seguridad en el Trabajo. Universidad de Buenos Aires.

Auditorias de seguridad e higiene en el trabajo.

Profesor. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y en la Universidad Tecnológica Nacional.

- Silvia GIORDANO

Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

- Fernando NAPOLI

Licenciado en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata

Doctorando en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata.

Coordinador Pedagógico de Maestrías y Doctorado. Universidad Tecnológica Nacional.

Docente Investigador. Categorized III

MÓDULO III: Teoría de la Prevención

- Juan Carlos NEGRO

- Carola Andrea CORRA

Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniera Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Profesora. Universidad Tecnológica Nacional.

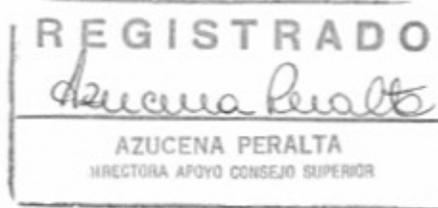
Miembro del Consejo Profesional de Ingeniería Química.

- Alfredo PINASCO

Ingeniero Industrial. Universidad de Buenos Aires.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Jefe del Departamento de Evaluación de Siniestros. Subgerencia de Prevención.

Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

- Esther GIRAUDO

Licenciada en Psicología. Universidad del Salvador.

Miembro del equipo de investigación del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. CEIL-CONICET. Docente de grado y posgrado. Universidad Tecnológica Nacional. Universidad de Buenos Aires.

MÓDULO IV: Higiene y Seguridad en el Trabajo y Prevención Medioambiental

- Mario EPELMAN

Médico Cirujano. Universidad Nacional de Córdoba.

Especialista en Salud y Seguridad Ocupacional. Universidad de Québec.

Doctor en Medicina. Universidad Nacional de Córdoba.

Consultor del Instituto de Trabajo, Ambiente y Salud de Valencia, España.

Coordinador de estudios y desarrollo técnico de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

- José CARBAJAL

Ingeniero Mecánico y Electricista. Universidad Nacional de La Plata.

Médico. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Licenciado en Administración de Empresas. Universidad del Salvador.

Director de la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional. Universidad del Ejército.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



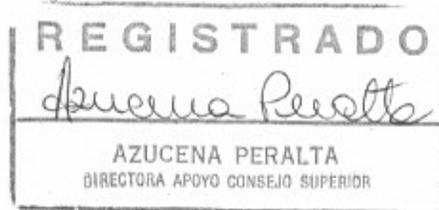
- Carlos PEDELABORDE
Ingeniero Mecánico. Universidad Nacional de La Plata.
Ingeniero Sanitario. Universidad de Buenos Aires.
Posgrado de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Universidad de Buenos Aires.
Profesora. Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Alfredo PINASCO
Ingeniero Industrial. Universidad de Buenos Aires.
Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.
- Aldo Jorge ALANIZ
Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.
Especialista en Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Tecnológica Nacional.
Profesora de grado y posgrado. Universidad Tecnológica Nacional.
- Nélica SMINIANSKY DE GRANDE
Licenciada en Física. Universidad de Buenos Aires.
Doctora en Física. Universidad Nacional La Plata.
- Eduardo SARLO
Licenciado en Ciencias Biológicas. Universidad de Buenos Aires.
Especialista en Ingeniería Ambiental. Universidad Tecnológica Nacional.

MÓDULO V: Medicina Laboral

- Mario EPELMAN
- José CARBAJAL



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



- Eduardo MUÑOZ
- Carlos Aníbal RODRÍGUEZ
 Médico. Universidad de Buenos Aires.
 Especialista en Medicina del Trabajo. Clínica del Lavoro, Italia.
 Consultor de la O.I.T.
 Profesor de grado y posgrado. Universidad Tecnológica Nacional y Universidad de Buenos Aires.

MÓDULO VI: Riesgos Químicos y Biológicos en las Empresas.

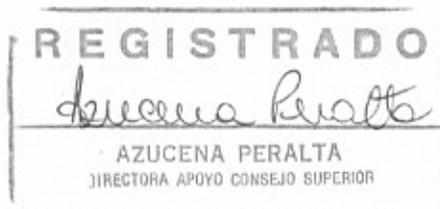
- Mario EPELMAN
- Nelson Francisco ALBIANO
- María Fernanda BAULEO
 Licenciada en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.
 Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Universidad de Buenos Aires.
 Asesora Técnica de la Dirección nacional de Gestión Ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
 Profesora de grado y posgrado. Universidad de Buenos Aires.

MÓDULO VII: Riesgos Físicos en las Empresas

- Juan Carlos NEGRO
- José Luis MELO
 Licenciado en Matemática Aplicada- Universidad C.A.E.C.E.
 Especialista en estudio del trabajo y Organización de Empresas. Becado por la



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



República Federal Alemana.

Profesora. Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

- Antonio Miguel MENDEZ

Ingeniero en Telecomunicaciones. Universidad Nacional de La Plata.

Investigador independiente, Categoría III en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de la C.I.C.

- Juan Carlos GARAY

Ingeniero Electromecánico. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Profesor de grado y posgrado. Universidad de Buenos Aires y Universidad Tecnológica Nacional.

- Lucía Noemí TAIBO

Ingeniera Electrónica. Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

Director del Centro de Investigación en Acústica. Instituto nacional de Tecnología Industrial.

- Marcelo Enrique GONZALEZ

Ingeniero Electricista

Especialista en Seguridad e Higiene del Trabajo.

- Daniel Alberto VIDELA

Ingeniero electricista. Universidad Tecnológica Nacional.

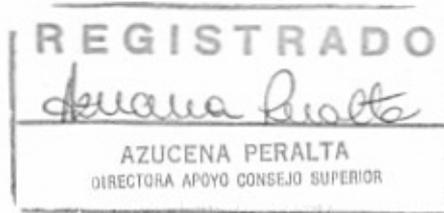
Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor. Universidad Tecnológica Nacional.

Director del Grupo de Investigación CENT. Universidad Tecnológica Nacional



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



- César F. ARIAS

Ingeniero Electromecánico. Universidad de Buenos Aires

Master of Science. University of Rochester.

Asesor de la Autoridad Regulatoria Nuclear

Profesor. Universidad de Buenos Aires

MÓDULO VIII: Riesgos Específicos I

- Carlos VACA

- Jorge VOGT

- José CARBAJAL

- Jorge Héctor RONDINELLI

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Analista de Riesgos Regional Sur Provincia de Buenos Aires.

- Beatriz Noemí RAMBLA

Ingeniera Industrial. Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Seguridad e Higiene Industrial. Universidad de Buenos Aires.

- Alejandro José del Aguila MORONI

Ingeniero en Caminos, Canales y Puerto. España.

Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental. Universidad de Buenos Aires.

- Jorge Víctor PACHAO

Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



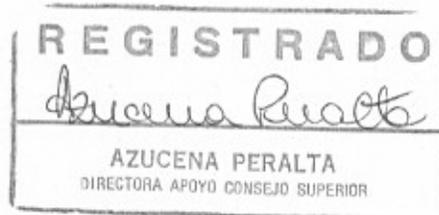
- Alfredo PINASCO
- Hugo A. PAGLIOTTI
 Ingeniero Naval y Mecánico. Universidad de Buenos Aires.
 Especialista en Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Tecnológica Nacional.
- Mario EPELMAN
- José CARBAJAL

MÓDULO IX: Riesgos Específicos II

- José Riera TOLON
 Ingeniero en Electrónica. Universidad de Buenos Aires.
- Daniel Alberto VIDELA
 Ingeniero Electricista. Universidad Tecnológica Nacional.
 Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.
- Ricardo Héctor GAMERO
 Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional
 Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional
- Aldo Jorge ALANIZ
 Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.
 Especialista en Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Tecnológica Nacional.
- Carola Andrea CORRA
 Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.
 Ingeniera Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



MÓDULO X: Ergonomía y Condiciones de Trabajo

- Carola Andrea CORRA
 Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.
 Ingeniera Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.
- José Luis MELO
 Licenciado en Matemática Aplicada- Universidad C.A.E.C.E.
- Alberto JUANJO
 Licenciado.

SEMINARIO DE INTEGRACION

- Aldo Jorge ALANIZ
 Ingeniero Mecánico. Universidad Tecnológica Nacional.
 Especialista en Higiene y Seguridad del Trabajo. Universidad Tecnológica Nacional.
- Susana CORRADETTI
 Abogada. Universidad de Buenos Aires.
 Especialista en Derecho del Trabajo. Universidad de Buenos Aires.
- Fernando NAPOLI
 Licenciado en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata
 Doctorando en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata
